

Curso en línea: Instituciones seguras, libres de violencia contra las mujeres

➤ El contexto

La violencia contra las mujeres (VcM) es un grave problema social a nivel mundial. En Ecuador, aproximadamente 7 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género, según estadísticas oficiales (INEC, 2019). Bajo la premisa de trabajar en la prevención de la violencia contra las mujeres, el Programa regional ComVoMujer de la GIZ contaba ya con el curso *online Empresa segura – Líder en tolerancia cero frente a la violencia contra las mujeres*. La metodología didáctica aplicada en este curso logró, con éxito, sensibilizar a l*s colaborador*s de las empresas participantes.

Luego de la exitosa experiencia con el sector privado y por requerimiento institucional de entidades del gobierno nacional, la Cooperación Alemana, implementada por la GIZ, a través de su Programa Prevenir la Violencia contra las Mujeres (PreViMujer), en coordinación con el Ministerio del Trabajo, implementan el curso *online Instituciones seguras, libres de violencia contra las mujeres* en instituciones públicas a nivel nacional, desde el 2018. El curso está disponible para servidor*s públic*s, operador*s de justicia, y personal de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

➤ ¿En qué consiste el curso on line?

L*s servidor*s públic*s podrán obtener más conocimientos y conciencia sobre la VcM. Además, se brindan estrategias para que las personas sepan cómo actuar ante situaciones de violencia machista.

¿El jefe trata a las mujeres con palabras como “reinita” o “mijita”? ¿En las reuniones las contribuciones de las mujeres son sistemáticamente ignoradas? ¿Está observando gestos obscenos o bromas sexistas en el transporte público? ¡Eso es violencia! Son conductas violentas hacia las mujeres que muchas veces son normalizadas en nuestra sociedad. Esto ocurre en todos los ámbitos, privados o públicos, en los que las mujeres interactúan.

En el curso *online*, l*s participantes aprenden de forma rápida y sencilla sobre el marco legal de la violencia contra

las mujeres a nivel internacional y en el Ecuador, incluyendo los delitos tipificados en el Código Penal como, por ejemplo, el femicidio. Además, el curso aborda diversos temas como los roles y estereotipos de género; mitos del amor romántico; la violencia ejercida por la pareja; el ciclo de la violencia; los diferentes tipos de VcM, incluyendo el acoso sexual y laboral; medidas de prevención y atención; acciones urgentes; medidas de protección; estrategias para saber cómo actuar frente a ella.

Cada bloque de preguntas toma entre 3 y 6 minutos, y califica de manera inmediata las respuestas de cada participante, lo que incentiva la lectura y el aprendizaje. L*s participantes pueden decidir si hacen el curso de una sola vez o durante el tiempo otorgado.

La aprobación institucional se logra a partir del cumplimiento de dos indicadores: un mínimo de 90% de participación de l*s servidor*s públic*s de la institución, y que est*s alcancen al menos un 90% como calificación individual.

Durante el proceso, l*s servidor*s públic*s conocen sobre la importancia y necesidad de:

- Comprometerse a proteger los derechos de las mujeres y promover la igualdad entre hombres y mujeres.
- Respetar la dignidad humana en todos los espacios.
- Responsabilizarse desde sus funciones para garantizar el acceso gratuito y oportuno a los servicios de prevención, atención y protección de los casos de violencia contra las mujeres.

➤ Impactos y potencialidades

El curso *online Instituciones seguras, libres de violencia contra las mujeres* fue transferido, con asistencia técnica del proyecto PreViMujer implementado por la GIZ, a la plataforma *E-learning* del Ministerio de Trabajo, por lo que se encuentra actualmente disponible como parte de sus programas de capacitación. Así, todas las instituciones públicas del gobierno central y de los gobiernos autó-

nomos descentralizados tienen a disposición este curso. Además, para instituciones grandes y con una cantidad elevada de personal, el curso se encuentra activo a través de la plataforma de la empresa *Induction One*. El objetivo es que el Ecuador cuente con entidades públicas más sensibilizadas y con colaborador*s más comprometid*s con el tema.

Asimismo, con la asesoría técnica del proyecto, el Ministerio de Trabajo promulgó, en 2020, el Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-244 de obligatorio cumplimiento “Protocolo para la prevención y atención de casos de discriminación, acoso y toda forma de violencia contra las mujeres en el ámbito laboral”, dirigido al sector público y al privado.

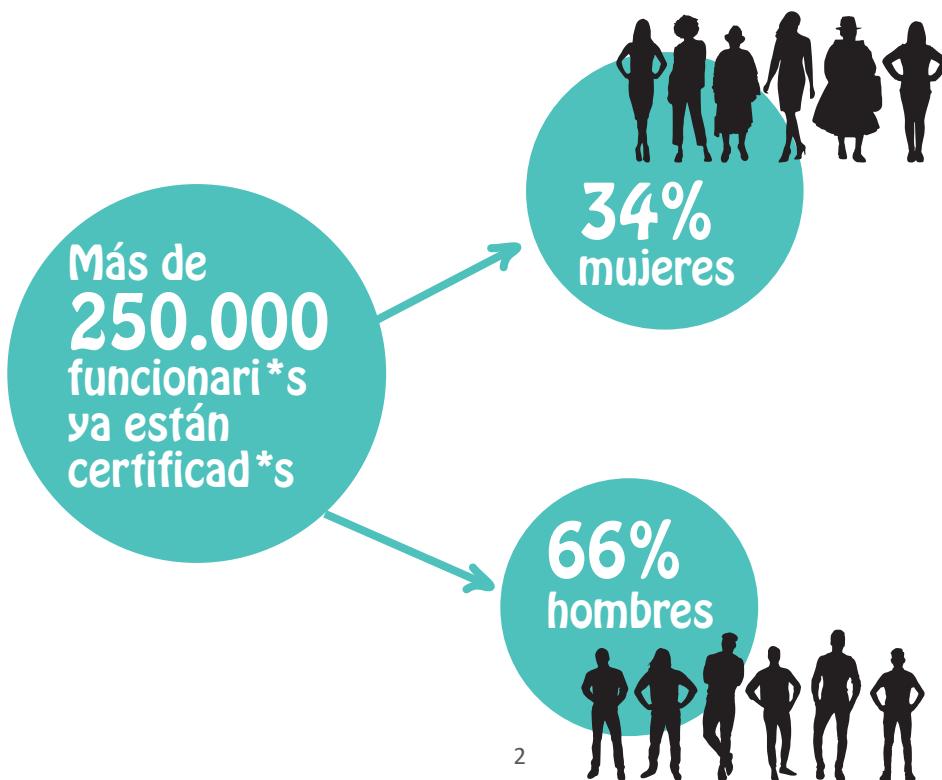
Hasta marzo de 2024, **más de 250.000 servidor*s públic*s (34 % mujeres, 66 % hombres)**, de **más de 180 instituciones** del Gobierno Central y Gobiernos Autónomos Descentralizados obtuvieron la certificación. La Policía Nacional, PetroEcuador, el Ministerio de Salud, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el SERCOP; los Municipios de Guayaquil, Santa Elena, Ibarra, y las Prefecturas de Manabí, Cotopaxi y Pichincha, entre otros, son parte de las instituciones públicas y GAD que ya cuentan **con el curso aprobado**.

46 mujeres y 17 hombres de Quito, Cuenca, Loja y Guayaquil han formado personal de esta institución pública,

aportando a la prevención de la violencia contra las mujeres.

Una evaluación de efectividad del curso, realizada en enero de 2020, con las 6 primeras instituciones certificadas mostró que 9 de cada 10 servidor*s públic*s afirman haber modificado su percepción con respecto a la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, antes del curso, consideraban que la VcM era un problema privado o familiar y, a partir del curso, la reconocen como un problema público, de la sociedad en su conjunto. Además, 7 de cada 10 afirman que en la actualidad reconocen conductas, acciones y actitudes violentas que antes consideraban “normales”, como, por ejemplo: piropos, gritos y manoseos, negarle la posibilidad de trabajar a una mujer, negar el derecho a la lactancia en el trabajo y limitar o impedir que una mujer maneje o administre sus ingresos.

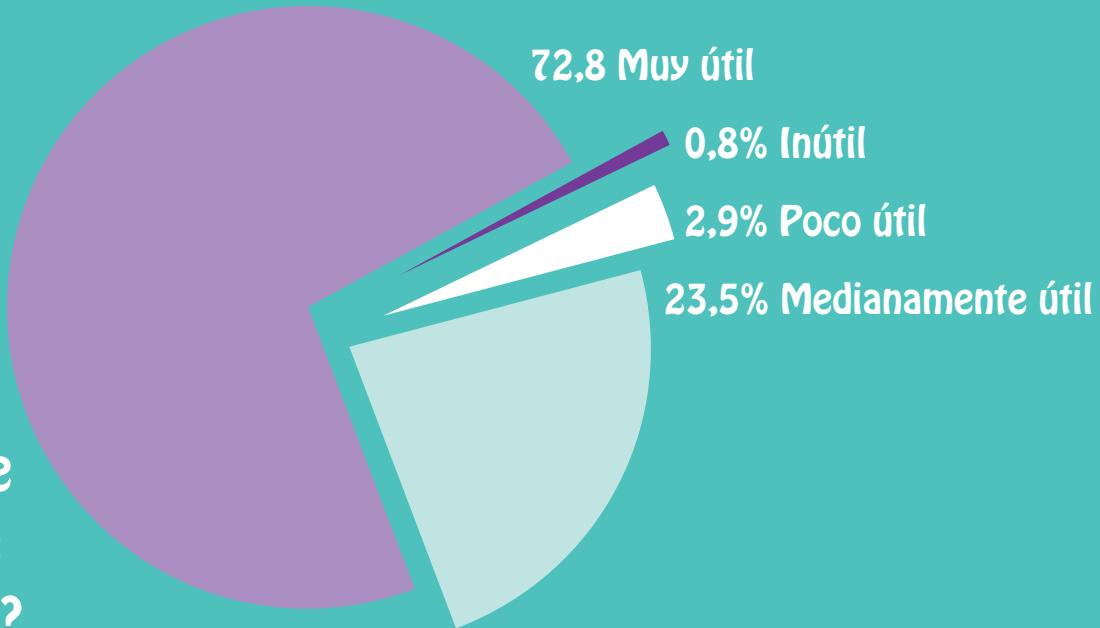
Estas cifras revelan, por un lado, un alto nivel de normalización de la VcM y, por otro, que la capacitación realmente aporta al reconocimiento y a la desnaturalización de este fenómeno. El 97,9% de l*s servidor*s públic*s considera importante compartir los temas abordados en el curso fuera del ámbito laboral; y el 84,3 % afirma haber conversado sobre los contenidos del curso con personas fuera del ámbito laboral (por ejemplo, con familiares, amistades, etc.). En definitiva, esta sensibilización posee un potencial sensibilizador, más allá del ámbito institucional o laboral.





Entrega de las placas de Instituciones Seguras, realizado el 14 de marzo de 2024, en el Parque de la Mujer, con la presencia de la Ministra del Interior, Ministra de Trabajo y el Embajador de Alemania, como las principales autoridades. Foto: © GIZ/PreViMujer, 2024.

¿Considera que el curso es útil para sensibilizarse y capacitarse sobre la VcM?



Fuentes:

- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2019). *Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. Quito, Ecuador.
- Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida [STPTV]. (2020). *Informe de evaluación de efectividad del curso de certificación respecto a la percepción de los/as servidores/as en modificación de su entorno laboral de las instituciones que han recibido el curso*. Quito, Ecuador.

Publicado por:

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ)
GmbH

Domicilios de la Sociedad
Bonn y Eschborn, Alemania

Oficina GIZ Quito-Ecuador
Whymper N28-39 y Orellana
Quito, Ecuador
T + 593 2 3815810
F + 593 2 381810 Ext.200

E info@giz.de
I www.giz.de

Programa Prevenir la Violencia
contra las Mujeres (PreViMujer) Ecuador

Autor*as:
GIZ-Team

Contacto:
Viviana Maldonado,
E viviana.maldonado@giz.de

Biblioteca digital:
www.mujereslibresdeviolencia.usmp.edu.pe

Fotos: Secretaría Técnica del Plan
Toda una Vida, 2019, Flickr
(<https://flic.kr/s/aHsmJG7QEt>,
<https://flic.kr/s/aHsmGZqf1n>)

Diseño/diagramación:
Ira Olaleye, Eschborn

Por encargo de:
Ministerio Federal de Cooperación
Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ)

Quito, agosto 2024



Implementada por

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

